

# GUERRA SUCIA, AUTODEFENSA, GUERRILLAS Y FUERZAS ARMADAS

**Horacio Serpa Uribe  
Iván Marulanda Gómez**

Los temas de la guerra sucia y la autodefensa en la vida nacional ocupan y preocupan al país en los últimos meses. La violencia guerrillera desafía las reglas del juego político civilizado y contribuye a provocar respuestas de fuerza. Pero la “guerra sucia” contra dirigentes de oposición, democráticos o simplemente independientes, embarca a Colombia en el camino irreversible de una violencia sin término. Porque, al no tener autor que dé la cara por sus actos, la guerra sucia no es negociable. Llena, además, de razones a la misma guerrilla. En este contexto es más crucial aún la función que desempeñen las Fuerzas Armadas, ya por sí delicada en la vida de toda nación. Mucho más si miembros suyos se vieran implicados en estas acciones gravemente delictivas. Sobre estos temas de trágica actualidad, Análisis Político ha entrevistado a dos senadores conocidos por su valiente defensa de valores democráticos: Horacio Serpa Uribe, perteneciente al liberalismo, e Iván Marulanda Gómez, miembro del Nuevo Liberalismo. La Revista es ajena al afán de sensacionalismo. Agradecemos a los senadores sus declaraciones y las ofrecemos a los lectores, no como una primicia, sino como un grave tema de meditación nacional.

## Entrevista al senador Horacio Serpa Uribe

**1. Análisis Político:** Es un hecho que en el país se ha desatado ya una “guerra sucia” que afecta no solamente a reales o supuestos subversivos, a gentes de izquierda, sino también a demócratas de los partidos tradicionales como el doctor Héctor Abad Gómez. ¿Qué piensa usted de este fenómeno y de las medidas que se deberían tomar para resolverlo?

Horacio Serpa; Es evidente que hay una guerra sucia en la que están interviniendo de manera intemperante algunos sectores extremistas, afectando la vida nacional y por supuesto, lesionando en materia grave a diferentes expresiones políticas. Ciertamente es evidente el propósito de acallar por medio de los disparos a toda persona que dé señal de inconformismo, o que pida claridad en relación con tal o cual asunto, o que pretenda con su intervención ordenar cualquier situación anómala. En Colombia realmente se ha instituido, por la vía de

los hechos, el delito de opinión, y se lo ha venido sancionando drásticamente, nada menos que con la pena de muerte. Esto es de una extraordinaria gravedad. Creo que es algo inaudito, consecuencia del radicalismo y de la forma extrema como se han llegado a tratar las confrontaciones políticas en Colombia.

Solamente hay, a mi juicio, unas formas de atemperar esta situación. En primer término, hacer notar a todos los comprometidos en esta guerra sucia, que la comunidad en general la rechaza. Una posición alta, decidida, firme, valiente, de la opinión nacional, de los sectores democráticos, en el rechazo de esta conducta y de este comportamiento, que sea capaz de hacer entender a quienes en ello se hallan comprometidos, que están perdiendo espacio y que de nada les servirá utilizar el poder de las armas para tratar de enterrar las ideas de los demócratas o la capacidad de reclamación del pueblo. Además, se hace preciso conseguir una humanización de esta situación incontrolada de enfrentamiento armado, y no hay para

este cometido procedimiento diferente al de buscar el diálogo, al de atemperar, a través de la persuasión, los ánimos tan enconados que actualmente se advierten en Colombia. Yo pienso, entonces, que hay que darle a esto una solución política, porque las actuaciones de fuerza y la violencia generalizada que se está presentando solamente sirven para crear la anarquía, el recelo, para hacer más evidente el inconformismo y para radicalizar cada día más las posiciones. Es lo que pienso al respecto.

2. AP: La existencia de los grupos de autodefensa fue comprobada ante el país y aceptada por el mismo gobierno, a pesar de algunas diferencias "semánticas". Ahora bien, lo más grave es que tales formas armadas tienden a rebasar el concepto puramente autodefensivo y a crear, no solo un espíritu, sino todo un aparato de militarización de la sociedad civil. ¿Qué opina usted al respecto?

HS: Un gran propósito nacional sería el de hacer efectivo un procedimiento que tienda a la desmovilización de los frentes armados, a lograr la vinculación de las expresiones políticas armadas a un proceso político democrático. Por ese motivo cualquier procedimiento que tienda a formar grupos armados, va en contravía de lo que reclama el país. Además, es un hecho evidente que lo que podría interpretarse como una manera de asumir actitudes de defensa terminan en la ofensiva: en las expediciones punitivas y en un incremento de la violencia que actualmente estamos viviendo. Por eso, los grupos de autodefensa son inconvenientes y rechazables, y de ninguna manera pueden tener un respaldo institucional, ni tampoco en la ley.

Precisamente por eso —y siguiendo los linamientos que se trazaron en un estudio sobre aspectos de la violencia realizado por un grupo de intelectuales— solicité del Congreso Nacional la derogatoria de unas normas en relación con las cuales se afirma que le dan respaldo institucional a la autodefensa. Yo pienso que las armas solamente deben estar en manos de la autoridad, pero de una autoridad con una muy clara independencia en materia de controversia política, sujeta a los ordenamientos de la ley, instituida para defender nuestra soberanía y para garantizar el funcionamiento de unas instituciones republicanas. Cualquier procedimiento o actitud que tienda a fomentar el estado de violencia que vive Colombia es absolutamente inconveniente.

Yo he venido celebrando la forma como Colombia entera, como el pueblo mismo, sus sectores intelectuales, sus expresiones políticas en general han rechazado este propósito de fomentar la organización de grupos armados con el pretendido y por supuesto soslayado propósito de defender la vida, honra y bienes de los colombianos, cuando realmente a lo que se daría lugar sería a atentar contra la vida y contra los derechos del hombre de Colombia.

3. AP: En relación con el proceso de militarización de la sociedad civil preocupa un hecho que ya se ha institucionalizado en el país: el de la formación de los dirigentes civiles —empresarios, políticos, dirigentes cívicos— como oficiales de las Fuerzas Armadas, en cursos de fines de semana. Este procedimiento ¿qué legitimidad tiene? ¿No conduce, en definitiva, a la formación de los oficiales de la autodefensa?

HS: No he podido comprender nunca el verdadero sentido de esta modalidad que resulta ciertamente extraña a nuestro ordenamiento jurídico. A mí me parece que es deber del Estado el propiciar, en defensa del mismo Estado y de las instituciones, que haya una fuerza militar muy consciente, muy responsable, muy advertida de sus responsabilidades para con la patria, muy profesionales en el cumplimiento de las normas legales. Pero no ir más allá, que es lo extraño en esta modalidad por la que usted pregunta. Eso no corresponde verdaderamente al sentido de una organización armada que a título de autoridad tiene unas muy claras funciones señaladas en la Carta Constitucional.

4. AP: Se ha discutido sobre la conveniencia de emprender nuevas negociaciones con las guerrillas. ¿Cree usted que sean necesarias y posibles? ¿Deben ser negociaciones únicas (es decir, con el conjunto de las guerrillas) o diferenciadas según las distintas organizaciones guerrilleras?

HS: Yo, que intervine bastante directamente en el proceso de paz, soy consciente de que no produjo todos los efectos buenos que se deseaban. Afirmo también que fue un esfuerzo notable y ponderado que hay que abonarle al anterior gobierno en su afán de lograr la conciliación de los colombianos, a pesar de que se han cometido actos que riñen con el contenido de los acuerdos, de un lado y de otro. Yo soy —en lo que se refiere a los acuerdos con las FARC— partidario de que se los oxigene, de que se les

brinde a estos acuerdos una nueva oportunidad, de que se aclaren y concreten, de que alrededor de ellos, se realice un nuevo esfuerzo por conseguir que no se destruyan definitivamente.

Considero razonable la afirmación del gobierno de que un acuerdo de esta naturaleza debe aspirar a lograr la desmovilización de las guerrillas. Me parece que tiene sentido lo relativo a que la tregua tenga un término. Pero a mí me parece también razonable el argumento de que no se puede salir de la insurgencia a hacer política democrática si no hay las garantías necesarias para poder buscar el poder a través de la vía institucional. La política es la forma de llegar al poder, y solamente en el momento en que todas las expresiones políticas, con plenas garantías, puedan buscar el poder por los medios democráticos, se puede decir que no hay razón en quienes argumentan que les es absolutamente inconveniente, con riesgos inmensos de perder la vida, participar en esta clase de procedimientos electorales.

Por una parte, yo creo que hay que hacer un análisis muy serio de la situación, en el que tanto las FARC como el gobierno acepten los aspectos que sean razonables y todos los colombianos nos dediquemos a respaldar unos acuerdos ya corregidos que permitan lograr un entendimiento claro y sincero con esta expresión revolucionaria. Por otra parte, creo que si hubiere lugar a ello, los acuerdos podrían y deberían ampliarse. Nunca, ningún Estado, ningún gobierno, bajo ninguna circunstancia, puede cancelar la etapa de búsqueda de la paz por medios políticos, por medio del entendimiento, del diálogo y de la conciliación. De manera, pues, que si hubiere lugar a explorar otros acuerdos, debería marcharse por ese camino, conjunta o independientemente según las características de las diferentes expresiones revolucionarias armadas, de acuerdo con el momento político que se viva. Pero yo sí soy un convencido de que a pesar de lo que está pasando y a pesar de que los resultados no hayan sido absolutamente favorables, siempre es bueno tratar de que las diferencias políticas no se diluciden a través de la guerra, a través de la violencia, sino por vía de la política. La guerra es lo peor que le puede suceder a un pueblo, a un país. Lo estamos viendo. De manera, pues, que soy partidario de que haya acuerdo político.

5. AP: Desde los inicios del Frente Nacional viene creciendo la autonomía de las Fuerzas Armadas frente al poder civil y a los partidos políticos, lo que se manifiesta, por ejemplo, en el desconocimiento del gobierno y de los partidos acerca de la orientación que se imparte en la Escuela Superior de Guerra, en la existencia de una franja secreta del presupuesto militar que hizo posible el robo de los 13.5 millones de dólares, en el manejo del orden público por cuenta y riesgo de los militares, al menos en las regiones más apartadas. ¿Qué piensa usted de ese proceso y qué medidas deberían adoptarse para corregirlo?

HS: Soy eminentemente civilista y pienso que en una auténtica democracia en la que el pueblo tenga la oportunidad de escoger directamente a sus gobernantes y a sus voceros tanto en la rama legislativa como en las diferentes expresiones de control y de fiscalización, las fuerzas militares deben estar sometidas al orden civil. Las fuerzas militares deben tener, además, unas funciones claramente establecidas en la respectiva legislación. Y las fuerzas militares, con un criterio patriótico y sin compromiso político diferente al de lograr el respeto a la ley, deben asumir una actitud de acatamiento a la voluntad del pueblo y dedicarse a defender la soberanía y las disposiciones que correspondan a la legislación vigente.

Por ese motivo soy partidario de que las fuerzas militares en Colombia estén sujetas a los ordenamientos del gobierno civil. Me parece que está bien que el presidente de la República sea el Comandante Supremo de las Fuerzas Militares. Me parece que las Fuerzas Militares deben estar inspiradas en un concepto democrático de su participación en el desarrollo de los asuntos del Estado, en un criterio pluralista de respeto a todas las expresiones políticas y de un celo cabalísimo al cumplimiento de la ley. En concreto, pienso que en un sistema democrático —y aspiramos a vivir en un sistema democrático auténtico— las Fuerzas Armadas deben estar sujetas al ordenamiento y al criterio del poder civil nacido de una expresión popular. Me parece que, cuando quiera que ello no, esté ocurriendo, corresponde al poder civil desarrollar actividades muy serias dirigidas a lograr que esta situación se cumpla.

6. AP: La argumentación explícita que defiende el impuesto de seguridad se refiere a la necesidad de reforzar la capacidad de defensa

de las fronteras ante situaciones de emergencia como la provocada por la anterior crisis con Venezuela. Sin embargo, existe el temor de que la mayor capacidad bélica de las Fuerzas Armadas se dirija a acrecentar la autonomía de la que hablábamos antes y a intimidar el establecimiento de una apertura democrática en el país. ¿Qué cree usted sobre esto?

**HS:** Todo el mundo es partidario de que la Fuerza Armada, que tiene el cometido constitucional de defender la soberanía nacional y de velar por el cumplimiento de la ley, tenga a su disposición los recursos necesarios para poder cumplir con este cometido tan importante, tan esencial. Pero, por supuesto, ello de ninguna manera podría dar pábulo a que un país pobre como el nuestro, a que un país cuyos recursos no son suficientes para atender las reclamaciones sociales justificadísimas que se hacen desde todas partes, se adentrara en una carrera armamentista y se comprometiera con un proceso de prepai acción de tipo bélico que desbor dara la necesidad de cumplir los cometidos constitucionales a los que hago referencia. Por ese motivo he mirado con preocupación las propuestas que han surgido últimamente en el Congreso de la República, en el sentido de disponer de un altísimo porcentaje del presupuesto nacional para hacer un equipamiento, si se quiere exagerado, de pronto innecesario, de las Fuerzas Militares del país.

Repto: no me opongo, no me opondré a que las Fuerzas Militares puedan disponer de los recursos, de los medios y de los instrumentos necesarios para que defiendan nuestro territorio y para que aseguren el cumplimiento de la ley. Pero sería muy grave que esta circunstancia, que está siendo analizada actualmente en el Congreso de la República, pueda dar lugar a que los recursos que finalmente se aprueben, sean utilizados con fines diferentes a los consagrados en nuestro ordenamiento legal. Ahora, si se trata de lograr recursos con nuevos impuestos, sería inconveniente y antipopular.

Pienso que las Fuerzas Militares de Colombia, si son como el pueblo quiere que efectivamente sean: profesionales, conscientes de los deberes que tienen que cumplir, serenas en su ejecución, advertidas de que para poder buscar que los demás cumplan la ley, deben ellas dar ejemplo cabal en el respeto de la misma, deben ser las más interesadas en que en Colombia

haya finalmente una muy cabal y eficaz apertura democrática. Está suficientemente establecido que una de las razones de esta crisis de violencia que estamos viviendo en Colombia, es la falta de democracia. Porque vivimos una democracia formal, una democracia de palabra, una democracia en la que los colombianos no tienen la posibilidad de un ejercicio cabal y completo de sus derechos políticos.

El convenio liberal-conservador, prolongadísimo y exclusivista, ha sido factor de la aguda controversia política que vive nuestra República. Yo decía antes que el ejercicio de la política es la forma de llegar al poder. Y quien persiste en la actitud política de buscar el poder y no tiene medios democráticos para lograrlo busca otros procedimientos, busca otras actitudes, busca estar contra la ley, cuando quiera que la ley o la autoridad no le facilitan ejercer el derecho democrático y natural de participar en las actividades que permitan la conducción de los pueblos.

Por este motivo pienso que unas fuerzas militares que capten el sentido de la democracia, le brindan un gran servicio a cualquier país. Y la aspiración de todos los colombianos es la de que nuestro Ejército, nuestras Fuerzas Militares estén en el propósito de concebir como de una gran importancia para nuestra patria el que Colombia sea realmente un país evidentemente democrático.

### Entrevista al senador Iván Marulanda Gómez

**1. Análisis Político:** Es un hecho que en el país se ha desatado ya una guerra sucia que afecta no solamente a reales o supuestos subversivos, a gentes de izquierda, sino también a demócratas de los partidos tradicionales **como** el doctor Héctor Abad Gómez. ¿Qué piensá usted de este fenómeno y de las medidas que se deberían tomar para resolverlo?

Iván Marulanda: Yo creo que los sectores de la derecha han venido fanatizándose: han entrado en una especie de histeria que los ha llevado a ese extremo calamitoso de la confrontación violenta con el apoyo de personas instaladas dentro de las fuerzas institucionales, que consideran, dentro de ese mismo ambiente, que el país está al borde de una revolución armada y **ad** portas de un régimen comunista, que hay que detener esa eventualidad, y que es algo priori-

tario, para lo cual es legítimo cualquier clase de movimiento y cualquier clase de acción.

Yo creo que el país se fanatizó, se ha polarizado en dos extremos, igualmente irreflexivos. Porque considero que la extrema izquierda, que viene desde hace tiempo en la subversión armada, también es víctima del fanatismo y de la irreflexión en sus procedimientos. Y ambas fuerzas quieren convertir a la nación en el escenario de su confrontación directa, brutal, al margen de cualquier procedimiento civilizado, para definir las grandes contradicciones que existen entre los polos.

La democracia colombiana no se desarrolló a tal punto que pudiese apaciguar toda esa euforia violenta de la derecha y de la izquierda, y es impotente en este momento para detener el proceso de ataque y contrataque, el proceso de venganzas y desangre que estamos viviendo en el país.

Dentro de ese fanatismo, naturalmente, ocurren para los demócratas varias clases de cosas, como por ejemplo: a unos por su defensa de las libertades, por su defensa del estado de derecho, de los derechos humanos, del respeto a la vida, por su defensa de los procedimientos del diálogo para dirimir los conflictos entre los sectores enfrentados, por esa clase de actitudes se les clasifica inmediatamente como una de las partes: como activos y beligerantes en la batalla. Y, por tanto, son objeto de la carrera de exterminio. También les ocurre a los demócratas que simplemente son absolutamente estériles, absolutamente risibles, digámoslo así, en medio de la euforia de la conflagración.

Y no encuentran una manera eficaz de construir mediante su mentalidad un cambio en lo que está aconteciendo.

Ocurre hoy, además, en Colombia algo verdaderamente brutal y monstruoso: empiezan a cerrarse los caminos para la inteligencia, para la investigación, para el estudio, para la discusión, para la exploración del conocimiento. Eso que ha ocurrido en la historia de la humanidad cada que se sectarizan los procesos políticos, está ocurriendo en Colombia. Y tenemos que detenerlo cuanto antes. Nuestros mejores hombres, los que dan pie a lo que tenemos de civilización, con el esfuerzo que han hecho mediante su inteligencia, en la investigación, en el conocimiento, en la aplicación de la ciencia y

de la tecnología, en las universidades, en los hospitales, en los centros de investigación, se nos están yendo del país porque no encuentran el escenario indispensable para llevar a cabo su trabajo. Lo que es peor, algunos de ellos han sido aniquilados. Ambas cosas son igualmente reprobables y son consecuencia de este estado de polarización en que está el país, y que tiene su expresión definitiva en el expediente de la violencia como instrumento para decidir los conflictos de la nación.

Yo creo que la solución de este problema tan grave, que a mi juicio está ya a punto de crear un rompimiento drástico en nuestras instituciones y en nuestro orden político, está en los siguientes puntos fundamentales: el primero, que en el país se recupere la autoridad, que implica naturalmente una condición de liderazgo, una capacidad de convencer y comprometer conductas de los ciudadanos en la defensa de un orden institucional civilizado. Una autoridad que sea capaz de controlar y de castigar los excesos. Una autoridad que sea capaz de volver letra viva lo que hoy es letra muerta en las leyes y en las normas; que sea capaz de imponer un orden conforme a los patrones éticos de la sociedad y a los patrones de la ley sustantiva. Una autoridad que tenga credibilidad, por un lado, y que tenga una gran decisión y claridad y que, naturalmente, esté arraigada en el sentimiento de simpatía popular hacia quien encarna esa autoridad. Ese punto me parece crucial.

El otro punto es el de buscar —a una velocidad que parecería casi imposible en las condiciones en que estamos, pero que hay que intentarlo— que las fórmulas que representan los distintos partidos democráticos: el Partido Conservador, el Partido Liberal en sus diferentes vertientes, la Unión Patriótica, sean capaces de demostrar la eficacia de lo que ellos entienden como mecanismos idóneos para organizar una sociedad progresista en la que haya condiciones de bienestar para la población. Es decir, que seamos capaces de materializar en hechos de justicia, de bienestar y desarrollo económico y social el pensamiento democrático de esos partidos y demostrar así que la democracia hace posible el desarrollo y la solución de los problemas del país. Para eso hay que hacer un esfuerzo espectacular.

La verdad es que están muy borradas las convicciones políticas de los partidos tradiciona-

les. Desde el punto de vista intelectual no están elaboradas conforme a la doctrina de cada uno de los sectores políticos. Además, el conocimiento que esos partidos tienen sobre el país es muy desordenado. Por supuesto, hay gente en esos partidos que conoce muchos aspectos de la vida nacional, pero el conocimiento de la realidad colombiana dentro de esos partidos está muy disperso. Hay que agrupar ese conocimiento, para jerarquizarlo y poder producir las fórmulas de solución a los problemas. Eso creo yo que es lo más importante en este momento.

Naturalmente que se necesita, además, una gran terapia nacional para el perdón. No podemos pensar que sobre el sentimiento de la venganza, de la venganza, del desquite, seamos capaces de construir una civilización. De alguna manera tenemos que apaciguar esa pasión y ubicarnos en un terreno constructivo.

2. AP: La existencia de los grupos de autodefensa fue comprobada ante el país y fue aceptada por el mismo gobierno, pese a una que otra diferencia "semántica". Ahora bien, tales formas armadas tienden a rebasar el concepto puramente autodefensivo y a crear, no solo un espíritu, sino todo un aparato de militarización de la sociedad civil. ¿Qué opina usted al respecto?

IM: Yo estoy de acuerdo con la afirmación que está implícita en la pregunta. Me parece que el concepto de autodefensa es equivalente al concepto de violencia. Autodefensa es violencia, autodefensa es la ley del más fuerte, es la ley de la selva, es la decisión unilateral de aplicar la fuerza de acuerdo con la concepción subjetiva de un problema con la intención de resolvérselo. Yo no creo que el concepto de autodefensa quepa, tal como se está entendiendo en Colombia en este momento, dentro del concepto de la civilización y de la democracia, que parte de aceptar el derecho como la fórmula ordenadora de las energías sociales.

Pero yo quisiera aportar un elemento sobre este tema, y es el siguiente: ¿Quiénes son los que se organizan en Colombia, de acuerdo con algunos criterios oficiales de la interpretación de la ley y de los decretos en esta materia de la autodefensa? Los propietarios. Ese concepto parece restringido y limitado a los propietarios. Yo me pregunto: si se organiza una manifestación en muchas ciudades del país por la defen-

sa del derecho a la vida, y un orador resuelve, delante de 10.000, de 20.000, de 50.000 personas, ante hechos de agresión flagrantes como los que está viviendo el país, llamar a todo ese conglomerado a que se organice ahí, en ese sitio, como un grupo de autodefensa, ¿qué puede acontecer?... Se desencadena una revolución en Colombia. Pero pregunto: legítimamente, dentro de los conceptos que se están manejando en algunos círculos, ¿cómo podría usted impedirles que reclamasen ese derecho? Sin embargo, estoy seguro que el gobierno no se lo reconocería ni les entregaría armas de dotación oficial.

Los propietarios son, entonces, los que tienen el privilegio de organizarse como grupos de autodefensa para defender una propiedad básicamente rural. Este propósito, que me parece por lo menos ingenuo, yo diría que es, en algunos casos, inmoral. El capitalismo en Colombia no se puede defender con la fuerza. Quieren defender la propiedad por la fuerza, del peligro de perderla por la fuerza, como lo dije en la primera respuesta.

Yo entiendo el capitalismo, con su dimensión de libertades y de propiedad privada, como una fórmula para desarrollar los bienes de una nación en forma eficiente con el fin de lograr el bienestar del todo social. Pero entendiendo, por tanto, que esa propiedad conlleva una función social, tal como está concebida en la Constitución. Ese esquema solamente se puede salvar si demuestra mediante sus propios procedimientos afirmativos que es eficiente, que resuelve problemas al individuo y a la sociedad. Pero no se defiende atajando la insatisfacción de los demás por la fuerza. En la medida en que seamos capaces de producir bienestar en este país mediante la democracia, se va a salvar la democracia. Pero si vamos a pretender salvar esa democracia por las malas, nos vamos a hundir en una guerra y el país va a terminar en una suerte no controlada por ninguna inteligencia, sino por la fuerza de las armas. Y después no pueden venir sino tragedias.

Además, ¿qué es lo que está ocurriendo en Colombia? La estructura capitalista del país se está modificando sustancialmente. Muchas personas no lo entienden así porque no han visto el proceso real, aunque no en todos los casos ocurría lo mismo. Esa estructura capitalista se está perdiendo por el avance del imperio del narcotráfico en Colombia. Las propiedades

rurales hoy en día en Colombia están siendo absorbidas, en forma espectacular, por las grandes cabezas del narcotráfico. En el norte del Valle del Cauca hay, hoy por hoy, haciendas de más de 5.000 cuadras de tierra, cosa que no ocurría desde hace muchísimas décadas. En el Magdalena Medio, la Costa, en los Llanos, en fin, en todos los territorios del país, al capitalismo colombiano se lo está comiendo y tragando ese supercapitalismo. Y hoy se están organizando en grupos de autodefensa esos nuevos capitalistas con toda la capacidad criminal y sanguinaria que tienen. Y se están armando. Están armados hace mucho tiempo y están defendiendo sus propiedades dentro de este concepto de autodefensa. No solamente las están defendiendo, sino que están creando el clima propicio para ensanchar esa propiedad a unos costos muy bajos, porque el terror que están sembrando en vastos territorios, en los cuales ya tienen una influencia muy grande, les está permitiendo absorber la propiedad a precios ridículos. Es risible, entonces, que los propietarios del país que en muchos de los casos hicieron sus ahorros a lo largo de muchos años, estén cayendo en la trampa que se está tendiendo sobre esa estructura capitalista: los tienen despistados apoyando, o al menos consintiendo el arrasamiento de comunistas reales o imaginarios.

Yo les quiero contar lo siguiente: en una reunión en Medellín, hace un año, un alto jerarca de la Iglesia antioqueña nos decía a un grupo de ciudadanos, entre ellos la mayoría empresarios, que había ya un municipio de Antioquia donde más del 80% de los predios catastrales pertenecían a una persona. Esto louento para que sepamos cuál es la magnitud del problema. Por supuesto, esos dineros gigantescos, monstruosos, que se hicieron al margen de la ley y de cualquier consideración humana, esos dineros están comprando también conciencias, están comprando instituciones y están comprando el brazo armado de las instituciones en buena parte. Hay miles de personas retiradas por corrupción del servicio activo en los distintos ramos de las Fuerzas Militares, corrupción proveniente de esas fuerzas de poder.

Creo que hay que parar ese proceso de la autodefensa. El gobierno tiene que volver al mandato constitucional de que es él el responsable del orden público. No el MAS, ni los ciudadanos que se quieran organizar en grupos de autodefensa haciendo uso de elementos priva-

tivos de las Fuerzas Armadas. ¡No, eso no es lo que dice la Constitución! Lo que dice la Constitución es que el orden público pertenece a la responsabilidad del gobierno, y no, del gobierno más los grupos civiles de autodefensa.

**3. AP:** Se ha discutido sobre la conveniencia de emprender nuevas negociaciones con las guerrillas. ¿Cree usted que sean necesarias y posibles? ¿Deben ser negociaciones únicas, es decir, con el conjunto de las guerrillas, o diferenciadas según las distintas organizaciones guerrilleras?

IM: Yo creo que el país ya tuvo la opción de las negociaciones en medio del estado de beligerancia. La tuvieron todas las fuerzas subversivas. Por muchas razones que no alcanzaría a explorar aquí, pero entre ellas por la insensatez de esos grupos de extrema izquierda, esa opción ya pasó y ha quedado descartada. Yo creo que debe haber diálogo sobre la base de la desmovilización. No puede haber ya negociaciones en medio de un clima de secuestros, ataques a camiones del ejército, de ataques a estaciones de policía, del boleto. En ese clima no puede haber negociaciones.

Hay sectores de la subversión que no quieren parar en su carrera armamentista y terrorista. Ellos le están planteando al país una guerra frontal que el país tiene que confrontar. Eso va a ser inevitable. Pero para eso se necesita una gran ética y un gran sentido de la democracia, tanto en las instituciones civiles, como en las instituciones armadas del país.

\* Pero, si hay que desmovilizar desde el punto de vista armado a las guerrillas, hay que desmovilizar desde el punto de vista político a las Fuerzas Armadas de Colombia. Hay que restaurar la credibilidad en la institución armada.

Y hablo de restituir la credibilidad en la institución armada sobre la base de informes de la Procuraduría General de la República. En días pasados apareció publicado en el periódico **El Tiempo** un reportaje al Procurador Delegado para las Fuerzas Militares, un civil, con afirmaciones sumamente graves que comprometen la conducta de miembros de las Fuerzas Militares frente al ordenamiento legal. Según lo afirman las autoridades civiles, existen y han existido excesos y en ellos está comprometido el estamento militar en algunos de sus elementos. Han tomado partido en el conflicto político armado. Y sobre esa base, es imposible avan-

zar en un proceso de paz. Es mi punto de vista acerca de lo que es urgente para poder recrear el escenario indispensable para un diálogo que conduzca a un proceso de pacificación realista.

Y enfrentar con sinceridad y celeridad las reformas sociales, sin retórica y con hechos.

Yo creo que, simultáneamente, el país tiene que hacer un esfuerzo sobrehumano para reorganizar la justicia desde el punto de vista institucional, conceptual y humano. Una justicia desmoralizada como ésta, derrotada, corrompida en muchos de sus campos (como que tenemos también jueces que pertenecen a grupos de sicarios o por lo menos conviven y cohabitán con ellos) no puede garantizar la paz. Esa grave aberración no puede existir en un régimen institucional. La corrupción, difundida por sectores del narcotráfico, ha ido invadiendo a lo largo de estos años la conducta de miembros de la justicia. Entonces, repito, es esencial restablecer el instrumento de la justicia. Con una justicia en las actuales condiciones me parece imposible llegar a la paz. Una sociedad que no tiene justicia es una sociedad en disolución. Es lo que tenemos: una sociedad donde impera la ley del más fuerte. Dentro de ese concepto de la reconstrucción y consolidación de la justicia, está ocupando un papel muy importante la Procuraduría General de la República.

4. AP: Desde los inicios del Frente Nacional viene creciendo la autonomía de las Fuerzas Armadas frente al poder civil y a los partidos políticos, lo que se manifiesta, por ejemplo, en el desconocimiento del gobierno y de los partidos acerca de la orientación que se imparte en la Escuela Superior de Guerra, en la existencia de una franja secreta del presupuesto militar que hizo posible el robo de los 13.5 millones de dólares, en el manejo del orden público por cuenta y riesgo de los militares, al menos en las regiones más apartadas. ¿Qué piensa usted de ese proceso y qué medidas deberían adoptarse para corregirlo?

IM: Yo creo que efectivamente existe una real autonomía de las Fuerzas Armadas del país. Yo creo que es el fruto de la incredulidad de esas Fuerzas frente a la eficiencia y a la honestidad del poder civil, de modo similar a lo que aconteció con muchos sectores del país que, con base en la incredulidad en los partidos políticos y en el sistema democrático colombiano, se fueron por la vía armada a buscar un cauce idealista. De la misma manera, el estamento

militar le perdió confianza a la capacidad de los civiles para generar procesos dinámicos de construcción de una sociedad civilizada y pacífica. Confrontaron la corrupción de los partidos, la vivieron, la sintieron y eso los estremeció a lo largo de muchos años.

Pero al mismo tiempo yo creo que sintieron un desangre tremendo en sus filas porque les tocó pagar en carne propia los resultados de la inefficiencia del sistema y de sus dirigentes civiles. Porque les tocó confrontar en las calles, en la selva, en el campo, la rebeldía armada, la rebeldía popular, la guerrilla y todas las expresiones de violencia, fruto de la pobreza, de la marginalidad, de la miseria.

Yo creo, entonces, que hay una pátina de incredulidad secular en las Fuerzas Militares de Colombia, que se ha venido trasmitiendo y acumulando de año en año. Ese ha sido un factor importante en la generación de esa actitud de independencia. Uno respeta la autoridad de quien la infunde por sus propias capacidades y por sus propias virtudes. No porque esté escrito en la letra muerta de la Constitución y de las leyes, sino porque la letra está viva en la actitud, en las conductas, en los procedimientos y en los resultados de los dirigentes que ejercen la autoridad y el poder en nombre de la ley, por mandato de la misma ley y del pueblo. La falta de credibilidad ha jugado un papel importante en la autonomía que han adquirido de hecho las Fuerzas Militares.

Pienso, además, que ha habido un factor de penetración internacional, intelectual y cultural, en la mentalidad de nuestras Fuerzas Armadas. Las Fuerzas Armadas de Colombia, no sé en qué porcentaje de sus miembros —yo diría que en porcentaje muy considerable— son un cuerpo activo en la empresa del anticomunismo. Es una forma de ser político, entre otras cosas. La Constitución colombiana dice: Las Fuerzas Militares no son deliberantes. Pero yo creo que eso es letra muerta. Lo son porque han tomado partido, posición filosófica, ideológica, política: son anticomunistas. Lo son, en muy buena parte, por el influjo de la propaganda internacional y de la formación recibida del anticomunismo internacional. Y porque se han visto respaldadas en esa actitud por la cúpula de la estructura del poder económico del país, que la comparte y que ve en esa actitud anticomunista la forma de defender sus propiedades y sus posiciones económicas y sociales.

Ahora bien, esa forma de hacer política, yo diría que la peor forma: la política "anti", es Una política destructiva. Yo creo que si las Fuerzas Militares quieren tener una posición política, no pueden legítimamente adoptarla en el convencílculo de sus instalaciones y de sus círculos organizativos. Si es que necesitamos una Fuerza Militar con una posición política, esa posición tiene que ser definida por fuerzas civiles elegidas popularmente. Si así se quisiera, sería necesario que se reformara la Constitución colombiana para que las Fuerzas Militares fueran anticomunistas, anticapitalistas, o liberales o conservadoras. Legítimamente no pueden, dentro de la concepción de la democracia y del poder popular de las mayorías, asumir autónomamente esa posición. Tendría que ser la nación, a través de sus conductos regulares del voto popular y del Congreso, la que definiera esa actitud política. Sin embargo, el hecho es que, por influencias que no se trata de establecer en este momento, ya se ha adoptado una posición política, lo que es ilegítimo porque va contra la Constitución y no fue consultado con las mayorías nacionales.

Ahora, ¿por qué digo que tienen una posición anticomunista? Voy a dar un solo caso para que no queden mis palabras en el aire. Yo sé, por ejemplo, que en Medellín, desde hace varios años, miembros de la oficialidad organizan reuniones de empresarios, de personas que pertenecen a la élite social y económica de Antioquia, para presentarles material claramente propagandístico, en el que pretenden demostrar que el país está al borde de una revolución y de una toma del poder por parte del Partido Comunista. Se presentan películas que proceden del exterior, material gráfico y escrito, y se hacen exposiciones en este sentido. Reuniones en las que participan también civiles que portan prendas militares, basados para ello en ciertos cursos y en ciertas consideraciones que se tienen con ellos de acuerdo con una organización interna del Ejército que yo no conozco. Lo cierto es que aparecen gerentes de compañías muy conocidas vestidos de militares, que saludan militarmente a los oficiales presentes y que organizan y dirigen el curso de la reunión. Esa es una campaña no solamente dirigida a expresar una interpretación política de los acontecimientos nacionales, sino a crear un estado psicológico: una paranoia anticomunista, una fanatización de la élite social y económica que conduce a reacciones absurdas, como el uso de la violencia en contra de quienes se

considera que son los protagonistas de esa amenaza comunista. O que busca, por lo menos, el respaldo moral a las actividades represivas del activismo de izquierda en el país.

Yo quiero advertirles que yo no soy comunista, pero tampoco soy anticomunista. Los demócratas no somos antinada, excepto antiviolencia. Los demócratas tenemos que demostrar que nuestras ideas sirven para construir, y no que nuestras energías sirven para destruir las energías y las ideas de los demás. Yo soy liberal, y yo creo que las ideas comunistas, la concepción comunista del Estado y de la sociedad, no son idóneas: simplemente, no producen buenos resultados para el bienestar de una población.

Y por eso no soy comunista. Pero me considero capaz de enfrentar en el terreno ideológico y de la praxis democrática, con éxito, a quienes creen en esos ideales.

Pero no concibo por ningún motivo que los comunistas sean exterminados físicamente como lo están siendo hoy, cuando más de 460 militantes de la Unión Patriótica han sido asesinados en el país y cuando ha sido asesinado su máximo dirigente, Jaime Pardo Leal. Eso me parece monstruoso, aberrante. Descalifico desde lo más profundo de mi ser esa actividad exterminadora. Como descalifico también el terrorismo que proviene de sectores fanáticos de la izquierda, que han utilizado el expediente de la violencia para tratar de imponer sus ideas; descalifico el asesinato de liberales, de conservadores, de empresarios. Todas las actividades que tienen que ver con la violencia, me parecen lamentables, abominables, vengan de donde provinieren.

5. AP: La argumentación explícita que defiende el impuesto de seguridad se refiere a la necesidad de reforzar la capacidad de defensa de las fronteras ante situaciones de emergencia como la provocada por la anterior crisis con Venezuela. Sin embargo, existe el temor de que la mayor capacidad bélica de las Fuerzas Armadas se dirija a acrecentar la autonomía de la que hablábamos antes y a intimidar el establecimiento de una apertura democrática en el país. ¿Qué cree usted sobre esto?

IM: Bueno, yo no llegaría al extremo de plantear una posibilidad como ésa. Yo creo que las Fuerzas Militares tienen ellas mismas la capacidad de ejercer un control sobre esos recursos, máxime si se tiene en cuenta la presencia de

una Contraloría General de la República y de la Procuraduría que han logrado un desarrollo muy considerable y muy importante. No creo en la posibilidad de la desviación de esos recursos y en su mala administración, sobre todo después de la experiencia de los 13.5 millones de dólares. Yo creo que ya hay una auditoría sobre los recursos de las Fuerzas Militares, que debe reforzarse ahora con la gran inyección de presupuesto adicional.

Sin embargo, déjenme anotar un punto que me parece importante. Es algo que he expresado cada que tengo oportunidad en el Congreso Nacional. Desde el punto de vista no solamente filosófico sino de actitud política frente a la realidad nacional, es necesario que la misma disposición que se tiene frente a la necesidad de robustecer el brazo armado de las instituciones, debe mostrarse para proteger y robustecer el brazo de la justicia. Yo no entendería políticamente que un gobierno pidiera recursos extraordinarios para la fuerza, si no pide simultáneamente recursos extraordinarios para el derecho. En eso me parece que hay un gran vacío político en este Congreso. Me parece necesario cuestionar y señalar lo que se está haciendo. Tal como están desenvolviéndose los acontecimientos, se demuestra la inclinación a que los problemas del país se resuelvan solamente por la vía armada. Yo no creo que el problema crítico, social y político que nos plantea la situación de violencia del país se pueda resolver por la vía armada. Naturalmente que es necesario tener unas Fuerzas Armadas bien dotadas. Me parece indispensable, no solamente para resolver los problemas de frontera y los posibles conflictos internacionales, sino también para que exista la dosis necesaria de fuerza en el mantenimiento del orden interno. Me parece vital que estén bien dotadas las Fuerzas Militares. Pero me parece igualmente vital y, si se quiere, como civilista, más vital que esté bien dotada de recursos económicos, humanos e institucionales la rama jurisdiccional del poder público.

6. AP: En la primera respuesta habló usted de que los demócratas empezaban a encontrarse en un espacio muy reducido y aparecían como risibles. ¿No sé si esta afirmación corresponde a una experiencia suya, por ejemplo de los esfuerzos en los partidos, de los esfuerzos en el Nuevo Liberalismo, en el liberalismo, en el mismo Congreso de la Repùblica, donde ya los esfuerzos por abrir camino a estas ideas

que usted ha expuesto ahora aparecen como risibles ante una mayoría?

IM: Le quiero decir cuál es el alcance exacto de mis expresiones. Tienen varios orígenes. El primero, para muchos sectores del país ya la vía de la democracia no es una opción. Entonces no acuden a ella, no la consultan, no la oyen, no la obedecen, la desprecian. Me refiero, por ejemplo, a muchos guerrilleros, a muchos empresarios, a muchos miembros de la alta oficialidad del Ejército, de la Policía y de los cuerpos de seguridad del Estado, ante quienes cualquier expresión democrática es despreciable, porque eso no es lo que está en juego. Ellos están, cada uno en su propio escenario, tomando autónomamente sus decisiones y actuando. Y dentro de los partidos hay un gran escepticismo y una gran impotencia. Los partidos no están preparados para esta crisis. Simplemente, cuando se propone la discusión de temas profundos sobre la vida cotidiana, encuentra uno en muchos casos la expresión de la derrota en el rostro de los interlocutores que consideran que es tontería, que no hay nada que hablar, que no hay nada que explorar en ese espacio en el que nos queremos mover.

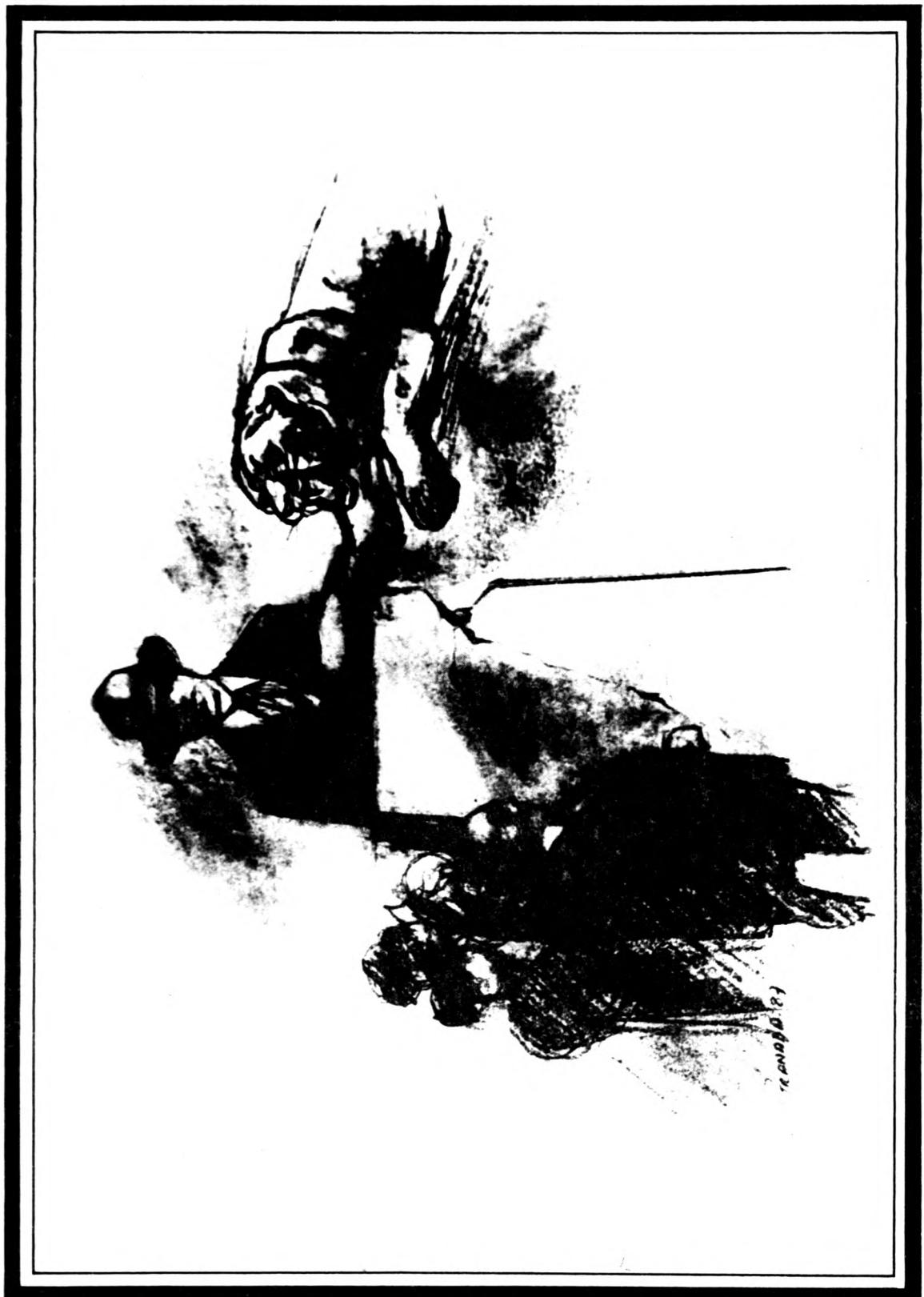
Por fortuna yo creo que hay gente en la democracia colombiana, en todos los partidos, excepcional. Se está formando gente excepcional porque las crisis producen como resultado grandes exponentes. La superación de las crisis crea personalidades, protagonistas espectaculares. Y yo creo que los estamos formando y que va a haber una gran reivindicación de los pacifistas, de los humanistas, de los civlistas, de los demócratas. Una gran reivindicación en el escenario nacional. Yo creo que se están hablando cosas muy importantes y muy interesantes. Estamos viendo figuras nuevas, valerosas, capaces, cultas, inquietas, que están trabajando muy duro en la temática nacional y que van a cambiar la dirigencia política colombiana. Eso sí no me cabe la menor duda. Porque a la dirigencia que viene de atrás ya le pasó su cuarto de hora y no está preparada para esta coyuntura. Vienen unas generaciones nuevas de dirigentes que van a ser capaces de sobreponerse a las calamidades que encontramos como fruto del deterioro de la democracia y el deterioro de la paz pública.

7. AP: Surge una pregunta sobre esa posición derrotista que hay dentro de los partidos: ¿Se la puede mirar solamente en términos genera-

dónales? La actitud del director del doctor Galán, asumida con la firma del acuerdo con el oficialismo liberal ¿no sería interpretada como una posición derrotista por un lado, y que puede contradecir el esquema generacional que ha planteado ahora?

IM: Ese paso es muy dramático en la evolución del Nuevo Liberalismo y muy importante. Yo diría que en el propio liberalismo también. Eso es fruto precisamente de la dinámica de la crisis colombiana. Dimos un paso que me parece crucial. Y es que preparamos el escenario para infiltrarnos en el terreno de la lucha democrática con muchas personas y con sectores con los que tenemos grandes identidades y con los que no hemos podido interactuar en la política porque la emergencia nacional no había llegado a tal punto que nos permitiera o que nos obligara a buscar esa interacción, sino que nos colocaba en el terreno de buscar nuestra propia evolución, cada uno por su lado. Naturalmente hay sectores dentro del liberalismo con los cuales no tenemos ninguna identidad ni ninguna posibilidad de entendimiento, y con esos sectores no lo vamos a tener. Pero ya están tendidos los puentes para encontrarnos con aquellos protagonistas del liberalismo y con los sectores del liberalismo con los que tenemos esas afinidades para hacer conjuntamente una empresa democrática verdaderamente liberal.

Yo creo que se van a cambiar las mayorías dentro del liberalismo colombiano como fruto de este avance que compone el entendimiento al que usted se refiere. El Nuevo Liberalismo ve que el liberalismo va a cambiar de posición en la escena nacional. Tiene que ser ahora, y como fruto de este proceso, un partido más ubicado ideológicamente, más concreto, más coherente, más comprometido, más disciplinado, más organizado en su pensamiento, en sus programas y en su conocimiento de la realidad nacional, y en sus energías humanas e intelectuales para aplicarlas al cambio de estas realidades aberrantes que vivimos. Y también, cosa muy importante, un partido con un fundamento ético, no solamente frente a la sociedad en general y a las instituciones, sino frente a la política. También con fundamentos claros. Yo creo que es un proceso dirigido al reencuentro del Partido Liberal y de las ideas liberales con sus verdaderas fuentes, con Colombia, con el destino de la nación y con la realidad de la historia.



Carlos Granada "Sín Título Dibujo 1987"